INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. Nº 6380/21.

RESOLUCIÓN PR Nº 693 /2021

Asunción, 22 de noviembre de 2021

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 27/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE VALLEMÍ". ID Nº 395.719.-

VISTA: La Carta Interna UOC Nº 310/2021 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 22 de noviembre de 2021, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación Nº 103/2021, referente al proceso de Licitación Pública Nacional SBE Nº 27/2021 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE VALLEMÍ". ID Nº 395.719;y,**

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR Nº 593/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR Nº 25/2019 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la verificación de las documentaciones presentadas en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe Nº 103/2021, expresa que el día 16 de noviembre de 2021 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta Nº 112/2021. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por el TOTAL y modalidad de CONTRATO ABIERTO, por un monto mínimo de ₲ 174.500.000.- y monto máximo de ₲ 1.577.900.000.-

Que, se procede a la verificación de la oferta presentada por la firma **AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho**, única oferente del proceso, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59: "*... Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas...*", se solicitó a la firma oferente cuya oferta cumple con los documentos sustanciales exigidos, los documentos formales requeridos en el pliego, cumpliendo con la documentación solicitada.-

Que, seguidamente se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios, resultando el siguiente cuadro.

Ítem	Descripción	Cantidad Global	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Servicio de Mantenimiento Correctivo de 1 equipo Espectómetro FRX	1	162.285.000.-	162.285.000.-
1.1.	Consistirá en el cambio de algunos componentes, relacionado al sistema óptico y recalibración del goniómetro recomendados por el fabricante, que por el uso ya presentan desgastes y no funcionan correctamente.- Nº de Intervenciones: 1 (uno)			
2	Mantenimiento Preventivo de Equipo Espectómetro FRX	1	152.938.500.-	152.938.500.-
2.1.	Consistirá en el ajuste y calibración del equipo a fin de garantizar la correcta medición de los distintos componentes químicos que analiza el equipo. Nº de Intervenciones: 1 (uno)			
3	Mantenimiento Correctivo de Prensa y Molinos Herzog	1	218.550.000.-	218.550.000.-
3.1	Revisión y limpieza de todos los componentes. Verificación y ajuste de los componentes mecánicos y electrónicos. Cambio de juntas, resortes y retenes. Nº de Intervenciones: 1 (uno)			
4	Mantenimiento Preventivo de Prensa y Molinos Herzog	1	199.950.000.-	199.950.000.-
4.1	Revisión y limpieza de todos los componentes. Verificación y ajuste de los componentes mecánicos y electrónicos. Cambio de juntas, resortes y retenes Nº de Intervenciones: 1 (uno)			

Abog. M. Belén Savorgnan
Asesor Jurídico General
Industria Nacional del Cemento

Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 693 /2021

Que, posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta en su aspecto técnico conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "... *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.-

Que, del análisis realizado se comprueba que la firma **AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho,** cumple con las Especificaciones Técnicas, el Plazo de Entrega y la Experiencia requerida en el PBC del proceso.-

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Punto 7, Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices: ratio de liquidez, ratio de endeudamiento y ratio de rentabilidad.-

Que, en base a los cálculos se concluye que la firma **AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho** cumple con los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, considerando que el presente proceso es plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2021 se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 382/2021, por el monto total de Guaraníes trescientos treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil (₲ 338.950.000.-).-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del presente proceso a favor de la firma **AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho,** puesto que es la única oferta presentada y cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de la Licitación Pública Nacional SBE N° 27/2021 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA FÁBRICA DE VALLEMÍ ". ID N° 395.719,** a favor de la firma **AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Rodrigo Pinho,** bajo la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de Guaraníes ciento setenta y cuatro millones quinientos mil (₲ 174.500.000.-) y monto máximo de Guaraníes mil quinientos setenta y siete millones novecientos mil (₲ 1.577.900.000.-), según detalle:------

Ítem	Descripción	Cantidad Global	Precio Unitario Guaraníes (₲) IVA incluido
1	Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo Espectómetro FRX	1	162.285.000.-
1.1.	Consistirá en el cambio de algunos componentes, relacionado al sistema óptico y recalibración del goniómetro recomendados por el fabricante, que por el uso ya presentan desgastes y no funcionan correctamente. N° de Intervenciones: 1 (uno)		
2	Mantenimiento Preventivo de Equipo Espectómetro FRX	1	152.938.500.-
2.1.	Consistirá en el ajuste y calibración del equipo a fin de garantizar la correcta medición de los distintos componentes químicos que analiza el equipo. N° de Intervenciones: 1 (uno)		
3	Mantenimiento Correctivo de Prensa y Molinos Herzog	1	218.550.000.-
3.1	Revisión y limpieza de todos los componentes. Verificación y ajuste de los componentes mecánicos y electrónicos. Cambio de juntas, resortes y retenes. N° de Intervenciones: 1 (uno)		
4	Mantenimiento Preventivo de Prensa y Molinos Herzog	1	199.950.000.-
4.1	Revisión y limpieza de todos los componentes. Verificación y ajuste de los componentes mecánicos y electrónicos. Cambio de juntas, resortes y retenes. N° de Intervenciones: 1 (uno)		

Abog. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

Presidente
Industria Nacional de Cemento

RESOLUCIÓN PR N° 693 /2021

.../...

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS
Presidente